Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 4

1857/2018

TANCARA MONTEVILLA, BLANCA ROSOLA s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Buenos Aires, CVM

Atento el estado de las presentes actuaciones, líbrense nuevamente los oficios dirigidos a la Policía Federal Argentina (División Convenio Policial Argentino; División Dactiloscopía; y División Interpol), Cámara Nacional Electoral-Registro de Cartas de Ciudadanías, Registro Nacional de Reincidencia-Estadística Criminal y Carcelaria, Dirección Nacional de Migraciones y Registro Nacional de las Personas, a fin de que informen sobre los antecedentes de la peticionaria.

Hágase saber que deberá acreditar el cumplimiento de las publicaciones de edicto, adjuntando los ejemplares -conforme lo ordenado en el proveído de fecha 23/03/18, o en su defecto manifestar lo que estime corresponder.

Oportunamente, el Sr. German Pillco Olvea -esposo de la solicitante- deberá acompañar facturas emitidas suficientes.-

Signature Not Verified
Digitally signed by SILVINA BRACAMONTE
Date: 2024.06.26 07:25:24 ART

#31436834#416978729#20240624113415186